



En la sede central del Organismo

Se reúne la Comisión Mixta del Convenio suscrito entre Confederación Hidrográfica del Tajo y SEPRONA para el seguimiento del Convenio

- El Convenio fue suscrito en 2007 entre la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior y la Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Medio Ambiente para el control y vigilancia de actividades en el DPH de la cuenca del Tajo

11-jun-2015. El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y el Coronel del SEPRONA (Servicio de Protección de la Naturaleza) de la Guardia Civil, se han reunido hoy en la sede central del Organismo, junto con el resto de miembros de la Comisión Mixta del Convenio, para analizar las actuaciones desarrolladas durante el primer semestre de 2015.

Durante la reunión se ha resaltado la importancia de mejorar la vigilancia en el tramo del río Tajo entre Toledo y Talavera de la Reina, tramo crítico para el correcto control de la cuenca, y de gran importancia durante el periodo estival que ahora se inicia.

El objetivo del convenio es el establecimiento de un programa de actuación conjunta para la vigilancia, inspección, control y denuncia de actividades ilícitas relacionadas con extracción de áridos, pozos ilegales, ocupación del DPH, usos y obras de canalización, vertidos de aguas residuales, navegación, captación ilegal de agua, así como otras actividades que pudieran menoscabar la naturaleza y el medio ambiente, todo ello conforme a la legislación vigente.